

BOLIVIA

Durante el mes de septiembre de 1983 se desplazó a Bolivia el Investigador Dr. Fernando Triviño (IETCC), como experto en cemento, a solicitud del Ministro de Urbanismo y Vivienda de Bolivia y dentro del contrato que mantiene con el Ministerio Español de Asuntos Exteriores.

En La Paz visitó, junto con el Embajador de España, al Ministro de Urbanismo y Vivienda visitando, a continuación:

- La planta de cemento de IRPA, en Cochabamba.
- Los yacimientos de caliza de Yacusas, en Santa Cruz, donde, en el Colegio de Ingenieros, dio una conferencia sobre la Industria del Cemento.
- La planta de fabricación de cemento FANCESA, en Sucre, donde mantuvo varias reuniones con los técnicos de la Empresa.
- En Tarija se trasladó hasta El Puente donde se está montando una planta de obtención de cemento, la cual entrará en funcionamiento en marzo de 1984.
- Las canteras de Sayarí, Oruro y Sevaruyo. CORDEOR pretende utilizar, esta última cantera de caliza, para la obtención de cemento junto con puzolanas de la misma zona.
- La fábrica de cemento de Viacha.

Posteriormente participó en el II Simposio Nacional del Cemento, disertando sobre la Industria del Cemento y sus posibilidades, dada la situación económica actual.

Finalmente dio una conferencia, en el Colegio de Ingenieros de La Paz, sobre: controles instrumentales, en general, de las fábricas de Cemento.

* * *

INSTITUTO AMERICANO DEL HORMIGÓN

En la Convención Anual del AMERICAN CONCRETE INSTITUTE, celebrada en Phoenix U.S.A., alcanzó la presidencia de esta organización para el período 1984-86 el ingeniero Ignacio Martín. Se convierte así en el primer latinoamericano que ocupa tan alta designación en el ACI. Es actualmente el presidente de la empresa Capacete, Martín & Associates de San Juan de

Puerto Rico siendo especialista en cálculo estructural.

La destacada labor que desempeñó Martín, en el Directorio del ACI y posteriormente como vicepresidente, además de su importante participación en el «Comité 318» (comisión que redacta y revisa periódicamente las normas para el diseño de estructuras) y en las recientes modificaciones de los principios anti-sísmicos, le han hecho merecedor de la presidencia del ACI.

Mensualmente se ocupaba de la interesante temática tratada en su columna de la revista técnica «Concrete International Design & Construction», lo cual constituye un hecho especial por estar escrita en español y aparecer en una revista en lengua inglesa.

* * *

PREMIOS HALESA 1984

Se ha celebrado, en la Escuela de Ingenieros de Caminos de Madrid, el acto de entrega de los Premios HALESA en su 15ª convocatoria.

Los citados Premios fueron entregados por don Fernando Perdiguero, Presidente de HALESA, correspondiendo a los siguientes alumnos:

Primer Premio: Don Francisco Javier Soria García-Ramos.

Segundo Premio: Fue declarado desierto.

Tercer Premio: Don Antonio Puértolas Las Heras.
Don Manuel Valdecantos Lora-Tamayo.
Don Aniceto Zaragoza Ramírez.

Estuvieron presentes los miembros del Jurado, constituido por prestigiosas personalidades de la Ingeniería Civil y la Química, y estuvo presidido por don José Antonio Torroja Cavanillas, Director de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Este Premio, que ha adquirido gran prestigio a lo largo de su ya dilatada vida, versó este año sobre el tema «Adecuación de los hormigones a las necesidades de los distintos tipos de obras». Este tema es del mayor interés desde el punto de vista de la economía de cemento, que puede suponer una ajustada dosificación de los hormigones.

El citado Premio se concede todos los años a los tres mejores trabajos pre-

sentados por los alumnos de los dos últimos cursos de la Escuela de Caminos, sobre temas relativos al hormigón, sus constituyentes y aplicaciones.

* * *

CONSTRUCCION

El 61,8% en general, y el 81% de los más jóvenes de los trabajadores de la Construcción son eventuales, según ponen de manifiesto los resultados de una encuesta que, sobre Condiciones de Trabajo en el Sector, concretamente en el subsector de Edificación, ha presentado en Madrid, en el marco de la Campaña de Seguridad en la Construcción, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), organismo autónomo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

1.003 encuestas válidas, realizadas entre trabajadores que realizan sus actividades en obras que disponen de licencia municipal y en municipios de más de 50.000 habitantes, con un nivel de confianza del 95%, cuestionario de aplicación oral, estandarizado, autocodificado y mixto, y sistema de muestreo estratificado de fijación proporcional y aleatorio simple para la selección de la obra y del entrevistado, son algunas de las características de este estudio.

El factor de eventualidad, junto con los cambios continuos de lugar de trabajo —dos tercios de los encuestados llevaban menos de nueve meses en la obra— y de tarea, y la gran mezcla de trabajadores —empresa adjudicataria, subcontratas y autónomos—, producen una situación de provisionalidad y de falta de cohesión en los grupos humanos que dificulta sobremanera la consecución de unas correctas condiciones de trabajo.

Por otro lado, a pesar de que el desajuste —poco más del 10% está bajo este sistema— y las horas extra —sólo un 11,9% de los trabajadores dice realizarlas— tienen menos importancia de lo que se venía suponiendo, los autores del estudio afirman que «sin necesidad de que se les planteen exigencias concretas al respecto, los trabajadores tienden a buscar mayores rendimientos (por la dificultad de conseguir un empleo en este momento de crisis) que se consiguen con frecuencia a costa de la seguridad».

Dato de gran relieve es el que evidencia que más de la mitad de los encuestados deseen abandonar el Sector

y que un 18,8% de ellos expresen, en respuestas libres, que éste es su principal problema.

En general y como mínimo —dado que obviamente no se ha podido encuestar a los que en ese momento estuvieran de baja por incapacidad temporal o permanente, ni a los fallecidos por accidente—, uno de cada diez trabajadores ha sufrido algún tipo de accidente durante su permanencia en esa obra, permanencia que no llega a los nueve meses en valor medio.

Los resultados sobre el estado general de las obras —un 54,7% de los trabajadores consideran que es bueno o muy bueno— y el grado estimado de preocupación por estos temas de Empresas, Sindicatos y Administración —el 48,1%, el 60% y el 61,5%, respectivamente para cada caso, opinan que se preocupan poco o muy poco—, aparentemente contrapuestos, pueden explicarse en virtud de que sólo el 18% de los encuestados han recibido formación en Seguridad e Higiene, en un colectivo en que el 91,4% no ha realizado ningún estudio o sólo estudios primarios.

Estas cifras se presentaron el 5 de julio de 1984 en la sede central del INSHT en Madrid, en acto que inauguró el director general de Trabajo, Francisco García Zapata, y en el que intervinieron los autores del trabajo comentado, Florentino Alonso, M.^a Angeles Criado, Paloma Fernández, Carmen de la Fuente y Julio Martínez, integrantes todos ellos de la Comisión Nacional de Condiciones de Trabajo del INHST, y en una Mesa Redonda posterior, representantes de las centrales sindicales UGT, CC.OO., de la Inspección de Trabajo, de SEOPAN, y de la Asociación Española de Previsionistas (AEPS).

. . .

CEB

A las reuniones del Comité Consultivo y del Consejo de Administración de Stuttgart, 10-11 mayo 1984, asistieron, por parte española, el doctor Murcia como presidente de la delegación española en el CEB (Comité Consultivo) y el doctor García Meseguer (miembro del Consejo). Un contratiempo de última hora impidió la asistencia del doctor Calavera (presidente de la Comisión VII).

En las reuniones del Comité Consultivo se analizaron los siguientes puntos:

— Clasificación de Documentos Técnicos del CEB y reglas para su ratificación.

— Orientaciones y objetivos del nuevo Código Modelo (horizonte 1989).

— Lagunas en el actual Código Modelo.

— Proceso de revisión del Código Modelo.

— Sistemática de trabajo en el CEB.

Con las opiniones manifestadas en estas reuniones, el Consejo de Administración del CEB, que se reunió los días 11 y 12, tomó diversos acuerdos operativos. Los más importantes se reseñan a continuación:

1. Documentos técnicos del CEB

a) El Código Modelo y sus Anejos son ratificados por la Asamblea General.

b) Los Manuales, conteniendo ayudas para el diseño, son también ratificados por la Asamblea General.

c) Las Guías de Buena Práctica y otros documentos de carácter básico o que contienen orientaciones generales, son ratificados por el Consejo de Administración.

d) Los Informes (de Síntesis, de Estado del Arte, de Avances) son ratificados por las Comisiones cuando emanan de Grupos de Trabajo Particulares, y por el Consejo de Administración cuando emanan de Grupos de Trabajo Generales.

e) Cuando la naturaleza del documento así lo requiera, el Consejo de Administración recabará opiniones del Comité Consultivo antes de la ratificación.

2. Nuevo Código Modelo (horizonte 1989)

Se crea un nuevo Grupo de Trabajo, presidido por G. Thielen, cuyo objetivo es el de preparar un marco general para el nuevo Código Modelo, según las orientaciones del antiguo y ahora disuelto GTG «Performance criteria of concrete structures» (Boletín n.º 147 del CEB).

Simultáneamente, todas las Comisiones y Grupos de Trabajo del CEB deben identificar en el actual Código Modelo:

— los aspectos que están bien tratados y deben permanecer;

— los aspectos insatisfactorios que deberían ser modificados; y

— las lagunas que deben completarse.

Finalmente, se nombrará un Comité Editorial para la redacción del primer borrador, el cual será discutido en sucesivas Asambleas Generales. El primer borrador debería estar ultimado a mediados de 1986.

3. Creación de nuevos Grupos de Trabajo

El Consejo de Administración decidió crear los siguientes GT:

— «Programa de Garantía de Calidad», bajo la presidencia de A.G. Meseguer (Madrid).

— «Estructuras prefabricadas de elementos lineales», bajo la presidencia de M. Menegotto (Roma).

— «Estructuras pretensadas», bajo la presidencia de M. Kavyrchine (París).

— «Diagnóstico y valoración técnica de estructuras de hormigón».

— «Rediseño de estructuras de hormigón».

— «Estructuras de hormigón bajo acciones cíclicas», bajo la presidencia de P. Pinto (Roma).

4. Expertos en Comisiones y Grupos de Trabajo

El Consejo de Administración aprobó la composición de estos órganos, a partir de las propuestas de las Delegaciones Nacionales. La propuesta española fue aprobada en todos sus términos.

5. Próximas reuniones

— Consejo de Administración, en Lausana, 25-26 enero 1985.

— Asamblea General, en Rotterdam, 2-5 junio 1985.

. . .